

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la Compañía Leblón

Decíamos ayer... que no veíamos la finalidad práctica de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en contra de los atropellos que un día y otro viene la Compañía Leblón cometiendo con el público. Tenemos no obstante que hacer una aclaración y es que hasta ahora lo único que el Ayuntamiento ha hecho, ha sido informar negativamente las solicitudes por Leblón presentadas al municipio en demanda de autorización para elevar sus tarifas; pero ninguna determinación se ha tomado aún para el caso en que, como está sucediendo, Leblón desatende los acuerdos y por sí y ante sí revistiéndose de una autoridad que no tiene y en contra de la autoridad que se le prohíbe, realice sus propósitos, infringiendo con ellos sus contratos.

El caso es muy grave y en consecuencia con ellos deben ser las determinaciones que se tomen, si no queremos que a última hora las autoridades de Almería y sus representados, corramos todos el ridículo más espantoso que haya registrado la historia.

Bien es cierto que los Contratos, en lo que a su parte legal se refieren, son una especie de *papeles mojados*, hechos más bien para favorecer a Leblón que para amparar los derechos del público y del Municipio y ahora sufrimos las consecuencias de las ligerezas entonces cometidas en su confección; pero no podemos creer que aún así y todo, no den las leyes medios de corregir aquellas deficiencias y permitan en cambio que en contra de ellos, y en contra de la razón, de la justicia, de la equidad y de la moral, se puedan amparar los que a diario las vienen ultrajando; a tal equivaldría la imposibilidad de la defensa y de aplicar el castigo merecido a quien los vulnera.

En la junta celebrada por iniciativa del Alcalde y a la que asistieron representantes de la Cámara oficial de Comercio, Círculo Mercantil e Industrial, Sociedad de federaciones obreras y de la prensa, se habló de constituir una especie de comité de defensa formado por todos los letrados del Municipio, Concejales y empleados, y una representación letrada de cada una de las entidades dichas que estudiara el asunto en su aspecto legal; no se trató, mal la proposición, antes por lo no causa una amargura y una tristeza extraordinarias el pensar que poder casi sobrenatural ejerce la Compañía Leblón que a tales procedimientos han de recurrirse para hacer respetar nuestros derechos frente a quien tan continuamente deja de cumplir sus obligaciones y deberes; frente a todo el pueblo se colocó por sus ambiciones y quien sabe si el pueblo al fin por impotencia o por desidia tendrá una vez más que sucumbir ante su podor; que vergüenza nos produce así reconocerlo, pero la realidad se impone por amarga que sea y ciego había de estar quien no lo viera.

En esta reunión, dió la nota simpática el Presidente de la federación obrera, el cual aseguró que los obreros de Almería no firmarían nunca la conformidad de la subida y que antes preferían quedarse a oscuras que dejarse atropellar por la Compañía Leblón. Eso hacían los hombres cuando son hombres, sostener su criterio y sus derechos. Pero estas manifestaciones de los obreros hechas por mediación de su presidente, envuelven una grave censura tan noble como justa: Nosotros no firmamos la conformidad aunque yo otros lo hayáis hecho, somos conscientes y a nuestro modo protestamos; nosotros los pudientes hacemos lo que queráis; de más medios disponéis y no queréis defenderos y defendernos; no dejarán a oscuras y habremos cumplido nuestro deber no sometidos al tirano que trata de obtener a nuestra costa ganancias no legales. Confiamos en vosotros tan poco, que tenemos por seguro el sacrificio de quedarnos sin luz; no lo necesitamos, ni la queremos a ese precio.

Tienen razón los obreros de Almería; ellos dan el ejemplo a más de cuatro señores pusilánimes que huyen de las tinieblas por no sabemos qué miedos misteriosos y temen ver fantasmas y visiones si a oscuras se quedarán. ¡Es tan grande Leblón, tan poderoso, que tienen miedo de darle la batalla y cobardes se entregan, sin perjuicio, está claro, de algún día recurrir a esas clases que hoy a su destino abandonaron. Aprended a vivir obreros de Almería; solo servís como escalón para que se encubren otros; cuando os necesitan, a vosotros acuden; cuando os pueden prestar su protección, no los encontraréis; esto es la historia eterna de la vida; no los olvidéis y obrad en consecuencia.

Aun pudiera operarse una reacción que diera al traste con las imposiciones de Leblón y no hubiera lugar a la proyectada junta magna de letrados; aún pudiera Leblón reconocer la sinrazón de sus propósitos y retirar sus pretensiones aun pudiera surgir algo imprevisto que acabe con esta situación extraña y anormal; nos repugna admitir que consiga su objeto en contra de la voluntad de todo un pueblo. Tengamos calma y vivamos prevenidos para hacer frente a las dificultades que se presenten, hasta conseguir nuestras justas aspiraciones. No desmayemos entregándonos al pesimismo; tengamos fe cuando menos en nosotros mismos.

ALFA
Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en nuestra plana. ...

De los Madriles

Los ferroviarios

Las amenazas de huelga ferroviaria toman un inquieto y malsano cariz. A lo que parece se trocarán en hecho uno de estos días y habremos de sufrir todas las trabas que en la vida social supone un paro general de ferroviarios. Ante esta perspectiva viene a nuestra memoria el recuerdo de aquella huelga ferroviaria que se intentó llevar a cabo en Francia el año 1910.

La Confederación General del Trabajo, organismo sindicalista-revolucionario, quiso dar pruebas de su potencia y arrolladora vitalidad. Para ello, en 1909 impulsó a la huelga a los carteros y en 1910 quiso arrastrar a los *«cheminots»*. El chispazo surgió entre los de la Compañía del Norte, como aquí luego se extendió como reguero de pólvora a las otras y el 12 de Octubre el Sindicato Nacional de ferroviarios anunciaba la huelga general del ramo.

Cinco días duró aquel paro. Toda la prensa fué adversa a los huelguistas; sólo la *«Guerre Sociale»* y *«L'Humanité»*, igualmente combatían los grandes escritores: únicamente, por excepción, tuvieron amparo en Anatole France y Octavio Mirbeau, cuyos apóstrofes indignados apenas pudieron contener el desfallecimiento de los *«cheminots»*. Y el movimiento de estos fracasó principalmente y ante todo por la represión del Gobierno.

¿Quién dirigía esa represión? Un socialista, Briand, antiguo y exaltado meneur de las clases obreras, a las que más de una vez había predicado la huelga general en toda su crudeza, y a la sazón ministro responsable que para eludir toda culpabilidad no vaciló ante ningún medio quirúrgico. Fueron estos varios, pero el decisivo, el que apuntilló la huelga fué la movilización militar de todos los ferroviarios sujetos todavía a las armas, cualquiera que fuese su situación. Aquella medida impidió la voluntaria vacunación a más de un cincuenta por ciento de los *«cheminots»*. Y estos, derrotados en todo, se retiraron a sus hogares.

A los pocos meses, ésta tenía su reprise en España. Al fin, siempre somos imitadores del modelo ultrapietístico. Y en efecto, nuestros ferroviarios se declararon en huelga. Canalejas, que entonces gobernaba, volvió su mirada a Francia, y así ver lo que allí hizo un socialista comprendió que un liberal, por mucho lustre radical que llevase en su historia, podría llegar al menos a escándalo a donde llegara el socialista. Y en efecto, apeló al recurso del brazaletes, militarizando a los huelguistas todavía sujetos al servicio de las armas.

Pero quiso hacer más, Quiso convertir la cortapisa y el freno de hecho, utilizados en circunstancias de concreta gravedad, en una fórmula legal que prescribiera absolutamente toda huelga de ferroviarios. Y presentó oportunamente un proyecto de ley. Y recordamos que el señor Royo Villanova pronunció un interesante discurso en pró de él intentando demostrar que los ferroviarios, antes que obreros son funcionarios públicos y deben acoger, por ello, del derecho a la huelga. Y recordamos también que entonces se alzó la voz del señor Maura defendiendo ese derecho «santo, noble y sagrado» a la huelga. Y el proyecto abortó...

En realidad, podrán disculparse las medidas represivas de hecho por la necesidad social que las originaba, necesidad también de hecho. Lo que difícilmente tenía justificación, y menos en un gobierno liberal, es que quisiera privar a una numerosísima clase obrera del único medio de defensa con que ésta cuenta: la paralización de sus brazos. Por eso casi todos aplaudieron lo del brazaletes rojo, y casi todos impugnaron el proyecto de ley de Canalejas.

Hoy el conflicto está reproducido. ¿Estallará? ¿Sucumbirá en su misma gestación? Lo ignoramos. Lo que sí esperamos es que, reproducida la idea, los Poderes constituidos sabrán reobrar sobre ella con la energía y rapidez precisas para que la vida social no sufra el daño transcendido de uno de sus órganos, enfermo o quieto, que es cosa igual.

JOSÉ CALVO SOTELO.

De los Madriles

DICE RUIZ JIMENEZ

La huelga de los ferroviarios
Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha declarado hoy, a la hora de costumbre, con los reporteros, negó que la llamada de reservas a filas estuviera relacionada con la huelga de los ferroviarios, pues acostumbraba a hacer la revista de aquellos en la primera decena de Julio.

POR TELEGRAMA

HABLA ROMANONES

La huelga de los ferroviarios. La sesión permanente.

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les anunció que mañana, a las diez de la noche, se reunirá en su domicilio el Consejo de Ministros, para tratar de las medidas relacionadas con la huelga ferroviaria.

También les anunció que esta tarde facilitaría a la prensa una nota comprensiva de las peticiones que ha hecho el Gobierno a las compañías ferroviarias.

Finalmente, dijo el Conde, respecto de la necesidad de acudir a la sesión permanente en el Congreso, para aprobar los proyectos económicos, que el Gobierno no ha decidido aun si acudirá a ella.

LO DEL DÍA

La cuestión del alumbrado

A propuesta del Inspector municipal de alumbrado, señor Tonda, el Alcalde dirigió ayer al representante de la Sociedad Leblón para que informe al Municipio sobre la existencia de hulla que la Sociedad tiene y consumo de dicho combustible que hizo la Compañía en el pasado mes de Junio.

NOTAS DE SOCIEDAD

En unión de su esposa y de su hermana política doña Julia Lacal de Mateos, ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo el corredor de Comercio, don Eusebio Gallego.

Ha regresado a Cabo de Gata el párroco de dicho pueblo, don Víctor Lozano Diaz.

Se encuentra en Garrucha de temporada el ex diputado provincial don Francisco Soler.

Ha marchado a Terque el propietario de dicho pueblo, don Francisco Alonso Martínez.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el propietario de Pechina, don Juan Mirón.

El comandante retirado de infantería, don Luis Martínez Benito, ha regresado a esta, acompañado de su bella hija Dolores.

De Cádiz y de paso para Asturias ha venido el R. P. Víctor Fernández O. P. que perteneció a esta residencia de PP. Dominicos.

Procedente de Granada y de paso para Berja, ayer estuvo en Almería nuestro distinguido amigo don Pedro Lara Garzón.

En unión de su distinguida familia ha marchado a su finca de La Cañada nuestro querido amigo el comandante de Infantería de Marina don José Gener.

Ha marchado a sus posesiones de Turillas el ex alcalde de Almería don Ramón Durbán.

Ha marchado a Benahadux para pasar la temporada de verano la distinguida familia de nuestro amigo el funcionario de Hacienda don Francisco Viada.

De Cuevas ha venido el párroco don José Almunia.

Ha llegado de Madrid el distinguido joven don Miguel Torres Alarcón.

Restablecido de su quebrantada salud ha regresado a esta capital, poseyéndose de nuevo de su cargo, nuestro estimado amigo el práctico de este puerto, don Rafael Escudero, cuya mejoría celebramos.

En el tren de esta madrugada llegará de Madrid, en unión de su distinguida familia, el director del Colegio León XIII, don Juan Bonachera.

Para Berja salió ayer nuestro distinguido amigo, don Emigdio González González.

De regreso de la corte ha marchado a Berja, con su familia, don Rafael de la Joya.

De Tabernas llegó ayer el abogado don Fernando Fornovi.

Lea V. mañana... LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

De Marruecos

Informes oficiales

Madrid, 8.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy a los reporteros el siguiente despacho oficial del alto comisario en nuestra zona de Marruecos; general Gómez Jordana:

«Hamid-Ben-Táunt, único jefe de la fracción de Wad-Ras que permaneció rebelde con sus partidarios, internado en territorio de Anghera, se ha sometido incondicionalmente a España.»

De elecciones

DIPUTADOS Y SENADORES

Se ha enviado al Boletín Oficial, para su publicación, la relación de diputados a Cortes y provinciales y Senadores que han sido elegidos en un plazo anterior de veinte años, por varios distritos de la provincia.

Dicha relación comprende a los señores que siguen:

SENADORES: Don Juan Cassinello Cassinello, don Manuel Giménez Ramírez, don Agustín Burgos Cañizares, don Arcadio Roda Rivas, don Guillermo Verdejo Ramírez, don Dionisio de Motos Serrano, don Lorenzo Gallardo Tovar, Conde de Villamonte, marqués de Grijalba y don Joaquín Díaz Cañabate.

DIPUTADOS A CORTES: Señores González Egea (don J.), Torres Cartas, Núñez Giménez, Díaz Cañabate, Giménez Ramírez, Cassinello Cassinello, Jover y Tovar, Cuesta y Haro, Abellán Casanova, Ledesma Hernández (don R.), Gallardo y Tovar, Pertegaz Ruiz, Silvela y Casado, Belver Oña (don J.), Cortinas Porras, Navarro Ramírez, Acosta Oliver, Igual, Martínez Ruiz, García Blandes, Pignatelli, González Besada, Amado, Salvador Carreras, López Ballesteros, Antón del Olmet, Cervantes y Reina.

DIPUTADOS PROVINCIALES.—Por Almería-Sorbas: Señores Ledesma Hernández, Martínez Capillo, Belver Oña (don A.), Martínez García, Enciso Gil, Cassinello García, Fernández Burgos (don J.), Trujillo Torres, Bustos Orozco, Monterreal, Figueras y Pertegaz.

DISTRICTO DE Vera-Cuevas: Señores Rico Segura, Cassinello, Galera García, Giménez Canga Argüelles, Giménez Orozco, Figueras de Vargas, Soto Fuentes, Belver Oña, Párraga Martínez, Torres y Torres, Ferrer Galindo, Granados Giménez, Soler y Soler, Muñoz Calderón, Flores Torres y Bueso Castillo.

POR TELEGRAMA

UNA CONFERENCIA

Sobre proyectos económicos

Madrid, 8.—Con el ministro de Hacienda, señor Alba, ha conferenciado hoy extensamente el ex presidente de la Alta Cámara, señor Sánchez de Toca, tratando de los proyectos económicos.

De la Diputación

A informe

Se ha remitido a informe de la Comisión Provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alhama de Almería relativo a la ejecución de las obras de una nueva galería o mina para el saneamiento de las aguas de la fuente principal de dicho pueblo.

No se reúnen

Van transcurridos ocho días del corriente mes y aún no se ha reunido la Comisión Provincial para hacer el señalamiento de sesiones.

Cuando más graves nos los conflictos que a la Diputación amenazan, más se distinguen los diputados por su irritante pasividad.

A este paso, nos quedamos sin sesiones en el presente mes.

Y el Gobernador civil, oxigenándose.

En Roquetas

Un incendio

A las doce y media de anteaayer se declaró un violento incendio en la casa del vecino de dicho pueblo Francisco Navarro López, siendo el fuego sofocado a poco de iniciarse.

Los daños se redujeron a la destrucción de dos habitaciones interiores destinadas a conservar cisternas viejas y leña.

La casa estaba habitada por don Diego Caparrós Murcia, hijo político del dueño de la finca.

Calculábase las pérdidas materiales en unas 750 pesetas.

El edificio no estaba asegurado. El alcalde de Roquetas, al dar cuenta del siniestro a la autoridad correspondiente, dice que el sargento comandante de puesto de la Guardia civil, cooperó eficazmente a la extinción del fuego con grave riesgo de su vida.

No ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

Viendo la guerra

Los luchadores del aire

Fué ya entrada la noche, cuando dejando la ciudad, empezamos a cruzar llanuras inabarcables, amortajadas en tinieblas: reposaban los campos, y las sombras dejaban transparentar la hermosura del cielo, digno de Grecia. Más de dos horas duró la marcha, al cabo de las cuales el auto se detuvo.

Íbamos a ver un campamento aviatorio. Estos, lo mismo que las bases de aprovisionamiento, suelen estar en una ocultación fantástica, por así convenir al interés general de la nación que lucha.

—Ya estamos en el campamento, advirtió nuestro guía al vislumbrar unas luces que brillaban en la carretera con movimiento pendular.

Un suboficial y unos soldados nos esperaban y juntos empezamos otra peregrinación a través de unos campos envueltos en sombras perfumadas y donde sonaba el concierto religioso que la Naturaleza ofrenda a los cielos. En una noche como ésta, pensó la Musa inspiraría a Musset aquellos versos:

Poète, prends ton lutha nuit sur le pelouse
Balance le zephyr dans son voile odorant...

Como la marcha se prolongase un poco, inquietos ya, preguntamos:

—¿Diga, Mr. Mantenay, ¿estamos en el campamento? porque aquí nada vemos como no sea aquellos árboles...»

—Iba a continuar, pero unas luces químicas, como fosforescencias de gusanos de luz, advertí a poca distancia entre el bosque.

—¿Lo habrá usted visto?

—Sí, mi capitán, sí...

Poco después entráramos en una casita y allí en una habitación donde una docena de hombres bebían y conversaban en torno a una mesa en la que se advertían relieves de cena. Hubo las presenciones de ritual y pronto fraternizamos y juntamos las copas con las de los aviadores, que tales eran los hombres de que hablo. Es cosa sabida que cerca del frente, los corazones se unen muy pronto con el lazo del cariño: el peligro común nos hermana, y el semejante si además pelea al defender la patria, nos defiende a nosotros mismos.

Estos aviadores son jóvenes, ninguno llegará seguramente a los treinta años. Tengo a mi lado a un jovencito rubio, que diríase había robado al sol el oro de sus cabellos de tanto aproximarse al astro rey. El amor habla siempre sonriendo:

—El amor a nuestra Francia y a la costumbre, o tal vez la juventud, pueden en nosotros más que los prejuicios externos. Allí en lo alto nos creemos reyes. ¡Vana ilusión ante las muchas desgracias! ¡Ha vislumbre usted temblar algún "pollu"? Y sin embargo, militares son los que han sucumbido.

Dijo a sí el hijo de Icaro y siguió orgulloso con sus ojos azules el humo de su pipa.

—Y esos combates en las alturas, tan terribles y tan temidos...

—Son deseos, señor, me atajó el joven. ¿No tiene usted predilección por algún "sport"?

—Como no sea el de la pluma... Considerémoslo así, si le place. ¿Y no le agradan las polémicas?

Mucho, me seducen, como se acriolla el espíritu y como se temple la pluma... —Pues algo parecido nos pasa a nosotros con esos combates, que los deseamos y en cuyo resultado interesamos todo nuestro honor. Lucha en la que es preciso ir siempre adelante, cara al adversario, porque abajo está la muerte y a los lados la herida cobarde... la muerte para el alma del verdadero francés.

—Cierdo. ¿Os habéis batido ya?

—Aun no hace tres días en la misma región de Verdun. A dos mil metros de altura, un alemán que tripulaba un *«avítik»* y yo, nos ametrallamos sin piedad: los dos aparatos quedaron destruidos y como aves heridas de muerte, abatieron su vuelo; el aparato enemigo llegó a sus líneas, yo caí junto a las trincheras francesas lleno de alegría, porque tenía que dar como prisionero. De este combate me queda un buen recuerdo. Observad, y el joven me mostró su muñeca en la que se veía un reloj de pulsera destruido como la cuenca vacía de un ojo. Era un recuerdo—prosiguió—la bala lo tornó en reliquia.

—¿Un recuerdo de mujer?

—Sí, de una mujer que allí muy lejos me espera siempre... ¡Pobre, pobre! ¡Callamos los dos, porque vi al aviador detenido por un momento su pensamiento con obsesión en un recuerdo que le acarriaba. Yo rompí el silencio preguntando:

—¿Los aviadores alemanes valen mucho?

—Sí, no tanto como los nuestros (y no me incluya usted a mí) pero valen; son heroicos, arriesgados, en las luchas se enardecen y parecen gladiadores romanos que ansían el triunfo para recoger el aplauso. Allí arriba la vida se cotiza a muy bajo precio, a un precio ínfimo: la muerte nos saluda muchas veces, somos corteses y le devolvemos el saludo.

Hemos seguido hablando con estos hombres siempre entretenidos por su palabra que dice cosas nuevas para nosotros. Algunos leen, otros escriben y uno de ellos, al cerrar la carla, dice con tono jovial:

—Tengo por costumbre dejar escrita, siempre que voy de viaje, una carta para la familia por si acaso es la última y para que no puedan decir que marché sin despedirme.

Este tono jocoso, a mí me desconcertó y abruma, a los compañeros hace reír. Almas de guerra, que como sin cesar golpea la guadaña de la muerte; sois dignos de Francia.

—Es hora, ha dicho una voz.

Los aviadores han bebido la última copa, se han despedido unos de otros y en unión de ocho de ellos, hemos salido al campo, en el que se nota frescor de aurora. Esta amaneciendo.

LUIS BERGER

POR TELEGRAMA

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 8.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

La lengua catalana

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Morera explica una interpelación sobre la cooficialidad de la lengua catalana.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, declarando que la enseñanza tiene que darse en castellano, y anuncia que el Gobierno estudiará la cuestión en otros aspectos.

Lee una proposición incidental de los regionalistas, originando protestas en la mayoría.

El señor Cambó apoya dicha proposición, afirmando que si no se concede la cooficialidad de la lengua catalana se demostraría la esterilidad del Parlamento.

Termina requiriendo la opinión de las minorías.

Contéstale el presidente del Consejo de Ministros, exponiendo la inoportunidad del planteamiento de esta cuestión, y diciendo que los regionalistas son los culpables de la esterilidad de la labor parlamentaria.

Rectifica el señor Cambó, justificando la oposición de los regionalistas al proyecto de beneficios de guerra, por considerarlo funesto y pregunta si el Gobierno traerá en Octubre a las Cortes proyectos que satisfagan las aspiraciones de Cataluña.

Rectifica el señor conde de Romanones, remitiéndose a su discurso en el resumen sobre el Mensaje de la Corona.

Interviene el señor Maura, declarando que no estima oportuno el planteamiento de la cuestión, y pide una tregua, para buscar fórmula satisfactoria.

Termina excitando a los regionalistas que retiren la proposición.

El señor González Besada, por los conservadores, abunda en el mismo criterio que el señor Maura.

El presidente del Consejo de ministros declara que en el momento oportuno traerá soluciones.

El señor Cambó intenta rectificar nuevamente, provocando grandes protestas en la mayoría.

El señor Cambó.—Pues a votar.

El señor conde de Romanones anuncia que esta votación separará más a los regionalistas.

Seguidamente se vota la proposición incidental, siendo rechazada por 120 sufragios de ministeriales y radicales, contra 13 de los regionalistas. (Durante la votación promuévese un formidable escándalo.)

Se han abstenido las minorías.

Un ruego

El señor Nougés pide la unificación de las tarifas de tranvías, y solicita que el Gobierno no extreme el rigor contra los ferroviarios huelguistas.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de beneficios de guerra.

Son desechadas en votación nominal dos enmiendas defendidas por los señores Romeo e Ibarra.

El señor Bertrán y Musita queda en el uso de la palabra.

Suspéndese el debate y a las nueve y cuarenta minutos de la noche se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 8.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y siéntase en el banco azul el ministro de Estado, señor Gimenó.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Rahola pide que sean enviados viveres a Fernando Poo, donde fueron agotados al refugiarse los alemanes procedentes de los Camarones.

Contéstale el ministro de Estado, exponiendo que ya ha marchado a dicha colonia el «Ciudad de Cádiz», con un importante cargamento de artículos de primera necesidad.

Secciones

Después de otros ruegos de escaso interés, entrase en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, después de un breve debate, apruébanse los dictámenes, reformando el artículo 545 del Código de Comercio y un crédito para las investigaciones en los yacimientos de platinó en Ronda.

Señalase el despacho ordinario para el lunes, y a las siete y media de la tarde se levanta la sesión.

EN EL MAR

Detonaciones alarmantes

Los ruidos intermitentes y próximos que durante la noche se perciben en la capital han hecho curiar la curiosidad y la alarma en el vecindario. Anteanoche los ruidos se sentían con perfecta precisión, señalándose a los disparos de la artillería de grueso calibre. La circunstancia de ser de noche hace que las explosiones no pasen desapercibidas y son muchas las personas que acuden al puerto con el propósito de inquirir, escudriñar la causa de tan sospechoso acontecimiento. No hay que decir que la fantasía se ha hecho dueña de los comentaristas, haciéndose diversas conjeturas, casi todas a nuestro juicio, descabelladas y sin fundamento. Desde luego es cierto que del mar y no a gran distancia han venido los ruidos de detonaciones y que éstas se han sucedido durante varias horas: anteanoche se estuvieron oyendo hasta el amanecer. No obstante no hay que pensar en que se libren combates navales casi en nuestra propia casa, como hay incautos que así lo han creído, ni, tampoco, que los submarinos dispersen sus cañones por el solo hecho de hacer ruido, estando demostrado que no gastan pólvora en salvajes, precisamente. Por otra parte, si algún "encuentro" hubiera tenido lugar, ya lo sabríamos a los cuatro vientos. No hay que amedrentarse, pues la causa de las detonaciones bien pudiera ser inofensiva para los arrestos guerreros, aunque implique una punitiva infracción de las disposiciones vigentes. Son, según nuestras noticias, mejor dicho de los más razonados comentaristas, tales explosiones la señal de "guerra" a las trolinas que los pescadores hacen para aumentar libremente el copo de sus redes. Ya las autoridades de Marina que se preocupan de este ruidoso asunto, trabajan para despejar la incógnita y tal vez muy pronto conozcamos el éxito de sus gestiones. Mientras tanto, duerman tranquilos los lectores que no hay razones para desvelarse por tan poca cosa.

Noticias militares

Destinos. Se ha concedido ingreso en el Cuerpo de Carabineros con destino a la Comandancia de Almería a los individuos Tomás Martínez Martínez, Isidro Lage Olivera, Marcelino Emilio Sanz, Eduardo González Candelas, José Torreblanca Corral, Manuel Arquero González, Francisco Crespo Moyano, José Elías Pérez Julián García Salazar, Manuel Lucena López, José Cabana Cortés, Blas Padial Molina, José García Roldán, Francisco Milán Colomer, Francisco Wenceslao Martínez y José Díaz Galeas. Retiro. Se ha dispuesto pase a la situación de retirado definitivo, con residencia en Almería, al primer teniente de infantería (E. R.) don Agustín Fernández Carrión, fijándosele retiro de 16875 pesetas mensuales abonables por esta Delegación de Hacienda, a partir de Agosto próximo. Traslados. Ha sido trasladado a Estepona el primer teniente de Carabineros afecto a esta Comandancia, don José Alonso Vaquerá, pasando a esta en su lugar, el de igual empleo don Salustiano Martínez Berba. Academias. Se han concedido, como gracia especial, exámenes extraordinarios a los alumnos de las Academias militares que hayan perdido una o más clases. Las próximas fiestas. El "Himno a Almería". Ayer mañana visitaron al alcalde, acompañados del presidente de la Comisión de Festejos, señor García del Moral, los autores del "Himno a Almería", cuya primera audición celebró días pasados como saben nuestros lectores. Los señores Ledesma y García Martínez dieron cuenta al alcalde de la terminación de dicho himno, el que le ofrecían sin perjuicio de la entrega oficial al Ayuntamiento que oportunamente será anunciada. La entrevista fue cordialísima, y el alcalde, en nombre de la ciudad, testimonió a los autores su agradecimiento por la ofrenda de tan hermosa producción artística. Ayuntamiento. Orden del día. Para el cabildo de mañana registrará el siguiente: Cuenta de Antonio Fuentes de 149 pesetas, por materiales facilitados para las obras de reparación y blanqueo del cuartel de la Misericordia. Factura de don H. Navarro de Vera de 40 pesetas por 1,000 ejemplares gráficos de la prensa de 1 gas de Almería. Cuenta de los señores Farmacéuticos por recetas suministradas a la Beneficencia municipal durante los meses de Abril y Mayo últimos. Oficio del señor administrador especial de rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado en el mes de Junio último por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos. Nombramiento de Comisionado para que verifique el ingreso en caja de los mozos pertenecientes a la quinta del año actual y anteriores. Oficio del arrendatario de los impuestos municipales proponiendo el nombramiento de agente recaudador a favor

de Andrés Gázquez Medina y declarando cesante a José Pacheco, Timoteo Cantón y al agente ejecutivo Juan Pérez García. Idem de idem proponiendo para agentes ejecutivos de dichos impuestos a don Joaquín Muley Pérez, don Joaquín Vargas Alonso, y Laureano Morales. Idem del señor Comandante de Marina de esta capital remitiendo expediente para la explotación de la esponja. Idem de un Juez instructor militar solicitando informe referente al mozo José Lozano Fernández. Acta de convenio para la cobranza de barriles de uva en el presente año. Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito de don Vicente Gil que solicita se declare la corrección con que ha procedido Lebón y C. a enviar a sus abonados las circulares de 6 de Junio. Oficio de don Juan Pérez pidiendo un mes de licencia. Idem del presidente de la Comisión Mixta interesando la revisión de la exención física del mozo Joaquín Martínez Salmerón. Factura de 75 pesetas por el cambio de máquina de escribir Remington. Escritos de don Guillermo Bober y don Julio Gómez solicitando la baja en el padrón vecinal. Escrito del Capellán de San Roque solicitando una subvención para las fiestas del Santo.

Maestro jubilado

D. Juan Moreno Ayala

Ayer cesó en el servicio activo de la enseñanza, el venerable maestro de la Escuela del distrito Sur de esta capital, nuestro querido amigo D. Juan Moreno Ayala. Tratándose de un profesor encanecido en la escuela, en la ignorada y constante lucha de enseñar a los niños y enseñando a esto la circunstancia de que el señor Moreno Ayala ha prestado sus cuarenta y seis años de servicios en el mismo destino en que ayer cesó, la noticia bien merece un comentario que gustosos suscribimos requeridos por la justicia y el deber. Y ambos nos mandan imperativamente, rendir en estas columnas un respetuoso homenaje de despedida a ese veterano paladín de la cultura de los niños que ha despertado con sus enseñanzas y sus consejos las inteligencias de centenares de almienses orientándolos siempre hacia el camino de la honradez y de la virtud. Quien además de estos méritos de singular relieve, atesora los que constituyen la brillante hoja de servicios del señor Moreno Ayala, y quien, por añadidura reúne también especiales condiciones de talento y caballerosidad, merece cual ninguno, unas palabras de cariño que atenuen en cierto modo la frialdad administrativa de esa jubilación forzosa que le aleja definitivamente del ejercicio de su alta y nobilísima misión. Y esas palabras de cariño son las que consigna LA INDEPENDENCIA, en estas líneas dedicadas al señor Moreno Ayala que tantos merecimientos tiene contralados con la ciudad de Almería. El Ayuntamiento por su parte (no hará nada con motivo de esta jubilación? ¿No halló modo de dedicar al señor Moreno Ayala un acto oficial de afectuosa despedida? ¿No encontrará forma de recompensar la fecunda labor del viejo maestro que dedicó su vida entera a la enseñanza de los niños almerienses? Creemos que sí, por lo menos entendemos que debe hacerlo, para mostrar que sabe recompensar a los buenos servidores de los intereses almerienses y para dar un alto ejemplo de su amor a la cultura y de su admiración a los que en ella cifran sus ideales y su vida.

Insistimos

El camino de la Estación. Por lo visto el alcalde de la ciudad anda preocupadísimo con la cuestión del alumbrado y no tiene tranquilidad para atender las quejas que recibe del vecindario, por muy justificadas que sean. Una de ellas, sobre la cual hemos escrito repetidas veces, a instancia de muchas personas, es el arreglo del camino de la Estación, que por los incontables baches que tiene, por la capa de polvo que lo cubre y por la falta de riego hácese intransitable, principalmente en la actual temporada veraniega. Tanto cuesta, señor Pérez Cordero, atender a esta mejora, que se sencillísima? ¿Es que no bastan los empleados de la Policía Urbana para que un par de ellos se dediquen a regar el citado camino? Mal concepto puede formar del estado de limpieza de la ciudad el forastero que al entrar en ella por el camino de la Estación se ve invadido de una nube de polvo capaz de asfixiarle. ¡Bastará este nuevo toque de atención para que de una vez seamos atendidos? En el mes de Junio. El tráfico en el puerto. Durante el pasado mes de Junio se registró en nuestro puerto el tráfico siguiente: Importación.—Entraron 2,559 toneladas de mercancías variadas y 1,968 de carbones, haciendo un total de 4,527 toneladas por 3,542 que se importaron en el mismo mes del año anterior. Exportación.—Salieron 718 toneladas de distintos productos, 33,700 de mineral de hierro, 200 de granatilla y 1,656 de espato. La exportación alcanzó, pues, a 36,274 toneladas, 16,254 más que las exportadas en el mes de Junio del año pasado. Movimiento marítimo.—Entraron 42 vapores españoles, 6 ingleses, 3 italianos, 1 griego, 1 suco y 1 danés; total, 54. Buques de vela entraron 28. Salieron 55 buques, quedando en puerto 4.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Los descuentos del Clero SE DENUNCIA EL CONCORDATO XVIII

Que la actual situación económica de la inmensa mayoría del Clero Español es insostenible, y bochornosa para todo buen católico, no se puede dudar, y urge poner remedio. ¿Cuál? Lo primero, es de justicia, y no favor ni privilegio, que a todos, absolutamente a todos, los sacerdotes que cobran del Estado, se les dé el sueldo que tienen asignado sin mena ni descuento alguno. Y es preciso que en el Senado y Congreso se haga fuerte campaña, si es preciso hasta obstrucción, para recabar del Gobierno que cumpla en eso la deuda, promesa y pacto solemne que tiene con el Clero; pero que lo cumpla desde los primeros presupuestos que se confeccionen. Y tengan por seguro los señores Senadores y Diputados que el Clero no está satisfecho de su gestión como tales si no trabajan con verdadera firmeza en esa pretensión que no es de partido alguno ni minoría parlamentaria, sino de todos los que amen la fidelidad en los contratos y la formalidad y justicia en todo; mucho más de todo el que se precie de católico, que no debe consentir que con los sacerdotes cometa el Estado los atropellos que no se consentirían con ninguna otra clase de la sociedad. Y eso mismo deben hacer para quitar el descuento a las asignaciones del culto. Y como si se espera a que el Gobierno lleve los presupuestos confeccionados a las Cámaras dirá como Pilatos, quod scripsi, scripsi, que ya por este año no se pueden alterar las cifras sin echar a barba todo el tinglado económico, es necesario que los señores Obispos y los políticos que influyen en las esferas gubernamentales establezcan pronto, en cuanto se constituyan las Cortes, las oportunas gestiones para el fin predicho de que no incluya el señor Ministro de Gracia y Justicia en el presupuesto de Ingresos el donativo del Clero, que no hay tal donativo sino usurpación y rapina, que consiste en retener lo ajeno contra la voluntad de su dueño; que ya es hora de que cese la farsa y se llamen los cosas por sus nombres, porque el idioma español tiene para cada acción su palabra propia. Ahora; si además de eso es necesario reclamar por la vía diplomática el cumplimiento exacto del Concordato por parte del Gobierno en lo referente a aumentar la pensión del Culto y Clero, jubilación de párrocos, reparación de templos y demás cosas a que el Estado se obligó y no cumple; si procede o no denunciar el Concordato, este pobre cura no tiene opinión. Hay quienes juzgan que nuestra bandera debía ser: o que se cumpla el Concordato o que se reforme; si el Gobierno quiere estar a las maduras de dar las prebendas eclesísticas a quien quiera, que esté a las duras de pagar íntegros los sueldos concordatos. Hay, y no sólo en las izquierdas, sino también en las derechas, quienes piensan que se debía reformar el Concordato disminuyendo el cetero cetero y cetero cetero para mejorar el paroquial, que es lo mismo que mejorar lo esencial castigando lo accidental, poniendo menos cura y mejor retribuido. La verdad es, que quien pega primero pega dos veces; algunos políticos han querido alagar a las izquierdas prometiendo denunciar el Concordato; como quien no lo cumple es el Gobierno, por nosotros que lo denunciamos; y antes que ellos lo hagan, lo hace un pobre cura; queda denunciado el Concordato, o mejor dicho, el Gobierno, por no cumplir el Concordato. Si procede o no la denuncia o reforma en debida forma, los señores Obispos verán; pero en caso de hacer algún pacto con el Gobierno (por Dios, no se fien de promesas; que en cien años han demostrado bien los gobiernos liberales que tratándose de la Iglesia prometen poco y dan menos de lo prometido; en lugar de promesas, ofertas y compromisos, que den, ya que no oro porque no tienen, títulos de la deuda perpetua y obligaciones al portador; tampoco de obligaciones nominativas se puede fiar. Y dispensen ustedes la franqueza. JUAN ALBIZU.

POR TELEGRAMA

Parlamentarias

Lo que dice el conde. Madrid, 8.—Hablando esta tarde con los reporteros el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que el debate sobre el proyecto de beneficios de guerra se halla en un terreno en el que pueden encontrarse soluciones armónicas. Aunque todavía no hay fórmula-agregó—el camino está trazado. —En el Senado—añadió—avanza mucho la discusión de los ferrocarriles secundarios. Luego desmintió el presidente los rumores de haberse solucionado el conflicto de los ferroviarios, y dijo: —Ojalá fuese verdad. Estoy dispuesto a afrontar la situación con el Parlamento abierto, asumiendo todas las responsabilidades.

Tribunales

Sentencia. El tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia condenando a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional a Bartolomé María Artero procesado por hurto en causa del juzgado de Cuevas.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque St. Paris, 89.25; St. Londres, 23.45; Interior 4, 74.60; Amortizable 5, 96.50; Idem 4, 87.40; Banco España, 469.50; Tabacalera, 292.

POR TELEGRAMA La guerra europea Desde Berlín

Buques torpedeados y vapor inglés apresado. Vapor holandés atacado. Los periódicos ingleses y franceses y la ofensiva franco-inglesa. Madrid, 8.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín: Los vapores ingleses «Pepoday», «Annie» y «Aderso», fueron hundidos el día 4 por un submarino alemán en el mar del Norte. También un pesca-minas británico fue hundido en el mismo sitio. El día 5 un torpedero alemán ha conducido a Zeebrugge al vapor inglés «Jarissabey», que se dirigía desde Rotterdam a Hull, con viveres. Informan de Constantinopla que en el sector de Chorok hicieron los turcos 1,100 prisioneros a los rusos. En el frente de la costa rechazaron varios golpes de mano del enemigo. El día 5 de Mayo llegó a Bateved el vapor alemán «Amarie» de 7,000 toneladas, que huyó de África oriental al estallar la guerra. Durante la travesía ha burlado la persecución de cinco buques de guerra ingleses. El vapor holandés «Hoerlandia» ha sido atacado por un submarino ruso, que desapareció sin cuidarse de la dotación que se salvó en una lancha automóvil. También el vapor noruego «Prunelle» ha sido cañoneado, dentro de las aguas jurisdiccionales, por un submarino al parecer inglés. Ante la presencia de un torpedero noruego, el sumergible desapareció. La prensa franco-inglesa ha entablado una discusión, acerca de las relaciones entre los ejércitos francés e inglés. «L'Echo de Paris», declara que las tropas inglesas debieran llevar el mismo paso que las francesas. «The Times», de Londres, hace resaltar las enormes pérdidas sufridas por el ejército británico desde que comenzó la ofensiva. «The Morning Post», de Londres, dice que en el frente que operan los franceses, en el Somme es más ventajoso que en el que operan las tropas británicas.

Desde Viena

La ofensiva rusa y la contra-offensiva austro-alemana. Madrid, 8.—Un aerograma de Pola expedido a las 5 de la mañana, comunica lo siguiente: La prensa vienesa publica un informe del coronel Egli, diciendo que sería prematuro afirmar que la ofensiva rusa haya sido quebrantada. Añade que la detención del movimiento de avance moscovita persiste más tiempo del que es necesario para el envío de refuerzos y material. Agrega que la contraofensiva austro-alemana encuéntrase solamente en la fase preparatoria. Comunicado oficial Francés. Madrid, 8.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: En el frente del Somme el mal tiempo ha entorpecido las operaciones. Nuestro golpe de mano de ayer al mal de la jornada, en los alrededores de Belleu en Santerre, tuvo un éxito completo. Cogimos 350 prisioneros. Al Norte de Lassing un destacamento enemigo que intentaba apoderarse de uno de nuestros puestos avanzados, fué dispersado. Al Norte de Verdún hay lucha violenta de artillería, especialmente en los sectores de la cota 304, Esaes, Souville y batería de Damloup, sin registrarse ninguna acción de infantería. En la Lorena cogimos prisioneros, después de limpiar con granadas de mano, un puesto alemán cerca de Besangés.

Despacho oficial Inglés

Madrid, 8.—Un despacho oficial de Londres comunica que el último parte del general Douglas Haig consignaba lo siguiente: Apoyados por nuestra artillería continuamos el avance, habiendo obtenido éxitos importantes. Al Sur de Thiepvall asaltamos y ocupamos después de un violento bombardeo una posición fortísima llamada Reducto de Leipzig. Más al Sur una brigada abrió camino a través de la primera línea alemana, en un frente de 500 yardas. Delante de Ovíllers continua librándose un violento combate por la posesión del pueblo. Con los éxitos que obtuvimos ayer en La Boisselle, adelantamos la línea más allá del laberinto de trincheras enemigas en un frente de 2,000 yardas y con una profundidad de 500. Arrojamus al enemigo de dos bosques al Norte de Tricourt. A las diez de la mañana rechazamos un violentísimo ataque de la guardia prusiana, haciendo 700 prisioneros. Al medio día tomamos por asalto a Contal Massignon, que desalojamos después ante furiosos contraataques.

Sospechamos que el enemigo sufrirá elevadas bajas. Bombardeamos el pueblo de Bazentin le Petit, lleno de reservas alemanas. Una lluvia constante ha dificultado grandemente nuestra labor. ÚLTIMA HORA

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 9.—Aerogramas de Koenigs-wurterhausen comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental: A ambos lados del Somme rechazamos sangrientamente todos los ataques enemigos. El número de bajas inglesas abandonadas delante de Ovíllers, Contal Massignon y Bazentin le Grand, y las francesas, delante del frente de Bianches-Goyecour, prueban las formidables masas que han sido conducidas por el enemigo al ataque, así como el efecto desolador de nuestros fuegos de artillería, ametralladoras y fusilería. A la orilla derecha del Mosa los franceses sacrifican constantemente gente en fuerte, pero inútiles ataques. Hemos algunos centenares de prisioneros. Fracasó un ataque de los franceses contra nuestras posiciones en el bosque de Le Petre. Teatro Oriental: Ejército del mariscal Hendenburg: Rechazamos nuevos ataques de los rusos contra nuestro frente del lago Narotz, aprisionando a 2 oficiales y 210 soldados. Rechazamos en otros puntos débiles ataques del enemigo. Ejército del príncipe Leopoldo de Babiera.—Varios ataques de grandes contingentes rusos dirigidos contra nuestro frente desde Zirin hasta Garodich, fracasaron completamente. Además de miles de muertos, el enemigo perdió crecido número de prisioneros. Se han entablado nuevos combates. Ejército del general Linssing.—Al Sudoste de Luck obtuvimos algunos éxitos. Ejército del general conde de Bothmer: Al Noroeste de Buzzne han fracasado los ataques de los rusos. Teatro báltico: Entre el Vardar y el lago Doiran hay lucha de artillería de poca importancia.

MINERIA

Registro. Don Miguel... Depósito. Don Laudelino Moreno García ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro "Granada", n.º 33,655, del término de Alboloduy. Registros admitidos. El gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas, ha decretado la admisión de los registros titulados "El Profeta", n.º 33,639; "La Victoria" número 33,670 del término de Canjáyar, y "La Paz", n.º 38,640, de Enix, solicitados respectivamente, por don Indalecio Castillo, don Esteban Abad Márquez y don Marcos Muller.

De Pechina y para Pechina

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío y de mi mayor respeto y consideración: Ruego a usted dé cabida en el diario de su digna dirección a estas cuantas líneas que para su inserción envío, ya que van a mi entender tan repletas de razón como sedientas de justicia. Es el caso, señor director, que en el año de mil novecientos trece, para atender a las cargas del Estado y a las propias de este pueblo de Pechina que Dios perdone, el Ayuntamiento que nos ligó tuvo necesidad de hacer y cobrar un repartimiento vecinal; pero, sin duda, los ingresos de este repartimiento no serían suficientes a cubrir todas las obligaciones, cuando, al poco tiempo, nos vimos obsecuados con otro nuevo repartimiento para engajar dédita. Cobráronse el primero y segundo trimestre de este último repartimiento, y sin que hasta la fecha nos hayamos dado cuenta los alejados de esta población de las cuentas que lo motivaron, dejaron de cobrar, por entonces, los dos últimos trimestres que quedaban; y hoy, sin decir agua va, sin ese previo aviso que revela la sana intención y buena educación de las personas, sin hacer una corta distinción de los que como yo tienen la costumbre de pagar acto continuo todas sus obligaciones, dictan providencia declarándonos incurso en el 2.º grado de apresamiento. Bien es verdad que, de no seguir ese edificante procedimiento que tan alto dice de los representantes de un pueblo, no se hubieran visto en el logro de sacarnos el 15 por 100 de recarga; recargo que, por la mala sombra que he tenido, mejor le cuadraría llamarle atraco. Hasta cuando, Dios mío, hemos de sufrir resignados en esta desventurada España los atrevidos atropellos de este vergonzoso caciquismo que, a semejanza de los lobos, son mayores sus sanguijuelas fechorías allí donde más insignificante es el villorrio. Gracias, señor Director, y queda suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. JUAN MIRÓN FELICES. Se admiten avisos de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

NUESTROS REGALOS

Según teníamos anunciado, empezamos a insertar los cupones canjeables por los resguardos que dan derecho a optar al nuevo regalo que hoy tenemos el gusto de ofrecer a nuestros amigos y favorecedores. Consiste este nuevo regalo en un magnífico reloj de oro de ley, con tres tapes, para caballero, de la misma procedencia que los anteriormente sorteados, o sea CYRUS, cuyo solo nombre es a mejor garantía que podemos ofrecer por tratarse de una de las marcas más acreditadas hasta el día. He aquí las condiciones para el sorteo de este regalo. 1.º El reloj de oro marca CYRUS será adjudicado en combinación con la jugada de la Lotería de Navidad que se celebre en Madrid en el mes de Diciembre próximo, y en la forma anteriormente publicada. 2.º Por cada diez cupones de los que diariamente insertaremos, colección correlativamente, la Administración de este diario entregará un resguardo numerado. 3.º El ser suscriptor no excluye de la obligación de coleccionar los cupones, ni da derecho a mayor número de resguardos que los que correspondan a los cupones que publicamos. Quienes, no siendo suscriptores, presenten colecciones de cupones incompletas, abonarán diez céntimos por cada número que les falte. 4.º Quienes dentro del mes de Julio abonen el importe de la suscripción hasta el 31 de Diciembre venidero, recibirán veinte resguardos sin perder por eso el derecho a retirar también los que les correspondan por los cupones que publicamos. El pago deben hacerlo: Los suscriptores de Almería, precisamente en nuestra Administración. Los de fuera de la capital, siéndoles posible, por giro postal, a nombre del Administrador del periódico. Los que cobren haberes en Habilitaciones, enviándonos una autorización para sus habilitados respectivos. 5.º Con el reloj de oro marca Cyrus entregaremos a quien lo obtenga un certificado de garantía expedido por los depositarios de dicha marca en Almería, los señores Pérez y Santos. 6.º Los resguardos que envíen por correo irán como insertados a los que los cupones recibidos un sello de quince céntimos. El reloj de nuestro regalo está expuesto en el escaparate de relojería de los señores Pérez y Santos, calle de Sebastián Pérez, esquina al Paseo del Príncipe. Establecimientos benéficos Hospital. Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano. Practicantes: don José Gil Segura. Retén de 4 a 6: practicante, don Manuel Moriana. La Órbara. Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana. Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Soroa. Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández. No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen. Aviso. Teléfonos en la provincia. El día primero del actual se inauguró en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar y Laujar. Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos. Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen, con Berja, desde las 7 hasta las 21; con las restantes estaciones de 8, 12 y de 15 a 19. Libras Esterlinas Oro. El 8 de Julio de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA. Doctor Noguera. Especialista en partos, Matriz, Cirujía general. ELECTROTHERAPIA. Consultar de 1 a 4. Boulevard 68.-Almería.

Grandes Almacenes

“ LA VERDAD ”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 20 DE JUNIO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Agosto.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden circular disponiendo que cuantos funcionarios de la Administración de Justicia intervengan en denuncias motivadas por vejámenes cometidos contra los notarios lo hagan con el mayor celo y actividad, velando por el prestigio de los mismos y el cumplimiento de la ley.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden prorrogando hasta el día 10 del mes actual el término para la presentación de expedientes para poder acogerse a los beneficios del real decreto de 19 de mayo último, que determina la distribución de auxilios a los Ayuntamientos, con destino a la construcción de edificios escuelas, limitado su coste a 25.000 pesetas.

Boletín Oficial

El de ayer publica:

—Real orden del ministerio de Instrucción pública anunciando convocatoria para cubrir sucesivamente 100 plazas del personal subalterno de los distintos Centros que dependen de dicho ministerio con licencias de la Guardia civil, Carabineros, del Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, que no excedan de 50 años de edad.

—Avisos a los navegantes, —Anuncio de oposiciones a Escuelas Nacionales de primera enseñanza en turno libre de maestras correspondientes al pasado año.

—Vacantes de escuelas nacionales que se han producido en esta provincia desde primero de Mayo hasta 30 de Junio último, y nombramientos de maestros interinos que se han expedido por el Rectorado de Granada durante dicho espacio de tiempo.

—Requisitorias y edictos.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Aragón", procedente de Málaga, con carga general y 10 pasajeros. —Idem "Santa Ana", procedente de Vianna do Castelo, con madera en tabillas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Aragón", para Cartagena, con carga general y 24 pasajeros de tránsito. —Idem "Lockenby", para la mar, con mineral de hierro.



San José

El "San José", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: don Francisco Guerrero.



Cabo San Antonio

El "Cabo San Antonio", saldrá el día 11, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. Consignatario: don Luis Gay Padilla.



Cabo Peñas

El "Cabo Peñas", saldrá el día 11, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO

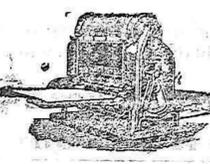
SANTOS DE HOY.—Domingo y IV después de Pentecostés. Santos Cirilo, obispo y mártir; Zenón y Alejandro, mártires; Odón, obispo; Anatolia, virgen y mártir; Verónica de Julianis, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro. **SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Felicitas y sus hijos, Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, mártires; Segunda y Rufina, vírgenes y mártires; Amalia, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en Santo Domingo. **JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—En San Pedro. Mañana, en Santa Clara.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto. **SANTO DOMINGO.**—Continúa en este convento una novena solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Orden de los cultos: Por la mañana: Todos los días a las 8, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles. Por la tarde: Comenzarán a las seis y media con Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de Novena, Sermón, Saive y Reserva.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º: Barcelona y Palma, 2

Representante en Almería. Francisco Caparrós

SULFATO DE COBRE Alfredo Rodríguez

Girona, 3.

SUBASTA
La Sociedad de la Fuente del abastecimiento público de Santa Fé de Mondújar, anuncia la subasta de la construcción de cien metros de galería en la prolongación de la cabeza de su fuente, con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto al público en la puerta del Ayuntamiento del referido pueblo, en cuyo local se verificará el acto a la una de la tarde del día 12 del actual.

De Hacienda
Se ha recibido en la Delegación de Hacienda orden de devolución al reclute Leocadio Collado Ruiz, de mil pesetas ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas.

Devolución
Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido pensión de 1.125 pesetas anuales, abonables por esta Tesorería, a doña María del Carmen Espinosa Peralta, viuda del comandante don Enrique Castro.

Libramientos
En la Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos siguientes: Administración Principal de Correos, 542'50. Don Leandro Aguirre, 87'50. Ayuntamiento de la ciudad, 1.081'76.

Abonos naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes diríjase a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Arrieros
En la mina La Faena, del término de Turillas, se admiten arrieros para el transporte de minerales, pagando a jornal, a razón de dos pesetas por burro.

Más barato
que en los demás establecimientos se venden los Abonos de Moda en la VILLA DE MADRID. Tiendas 22 y 24. (Frente a Morata).

Es interesante
Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que presenta más novedades. —Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, Juguetes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños. Puerta de Púrchena, 4.

Jarabe de Homojelina Salvador
El jarabe por excelencia en las estomatitis agudas.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias
Deposito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

Doctor Manuel Marin
Oculista del Hospital Provincial

Entermedades de ojos
Dr. Blan

Agentes ejecutivos
El arrendatario de impuestos municipales ha propuesto al municipio el nombramiento de don Joaquín Muley Pérez, don Joaquín Vázquez Cano y don Laureano Morales para agentes ejecutivos de dicho arriendo.

Autorización
La sociedad Lebon y Compañía fué ayer autorizada por la alcaldía para establecer ramales con destino al alumbrado de la calle de Granada y otras cercanas.

Aún colea
Nos referimos al asunto del Teatro Cervantes. El presidente de la sociedad constructora, señor Cassinello, ha solicitado del Ayuntamiento se le expida certificado literal del expediente que se incoara con motivo del cercado del solar existente a espaldas de dicho Teatro.

¿Tendremos recurso?
Los hay que son fieras. Por la guardia municipal fué detenido ayer, a la una de la tarde, Antonio Valenzuela Caballero, de 27 años, soltero y natural de Granada, el cual promovió un fuerte escándalo en la calle del Pósito, apaleando brutalmente a Emilia Zagaveira Carreno, de 24 años, conocida por la "Maravilla".

Expropiación de terrenos
El alcalde de Benimar requiere para la demarcación de Fuentibón a todos los propietarios forasteros interesados en la expropiación de terrenos necesarios para las obras del trozo tercero de la carretera de Berja a Turón.

Gitanos detenidos
Por la Guardia civil han sido detenidos los gitanos Juan y José Utrera Moeno, autores del hurto de dos caballerías que han sido rescatadas. El hurto se realizó en la demarcación de Laujar.

Pasaportes
Ayer fué expedido en el Gobierno civil un pasaporte a favor de Juan Luue Collado que marcha a O.án.

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Antonio Pardo Ramirez, Isabel Sánchez Martínez, Antonio Ramón Ortiz, Francisco Pérez García. Defunciones.—Albert Bouche, José López Murcia, María Sánchez Navarro. Casamientos.—Ninguno.

Las aguas minerales
VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (niños). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.



Balneario de la Malahá (GRANADA)

Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas

Termas de S. Francisco, 35º y la Concepción, 29º. Las aguas de ambos manantiales son Cloruro sódicas, carbonatadas, Arsenicales. Siendo de conocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. **Baño de la salud, 15º.**—Sus aguas son Sulfatadas. Cálculas variadas. Cloruradas, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, Desencensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarréglos menstruales. Enfermedades de la sangre, Anemias, Clorosis, en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales. **Fuente de Santiago, 20º.**—Aguas Cloruradas sódicas débiles ferruginosas. Se usan en bebidas en las Enfermedades del aparato digestivo. Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Estreñimiento crónico, Hígado y Riñones.

Completa instalación Hidroterápica y Balneario

Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.º comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de 2.º 3'00 pesetas. Hospedería desde 0'50 pesetas en adelante. Cómodos y económicas casitas para familias, con y sin muebles. Salones de lectura, dominio, trémino, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre
Dirección, al Propietario Don Diego Romero.—Calle Misericordia, 3.—Granada.

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento
Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75

Los Evangelios y los Hechos
Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50

EN TODAS LAS LIBREERIAS
Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.



Indispensable a los viajeros y hombres de negocios
PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD — RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA — CERRAN INMEDIATAMENTE estas aguas al ser recibidas en el día las clases de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO** Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños **CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,** VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** — PÍROXIS CON ERUPTOS FÉTICOS **REUMATISMO Y AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL**
A cada caja de papeles 6 de comprimidos debe acompañar un folleto.

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

CALLE REAL, NUM. 2.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios baratísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortos de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasia, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camicos, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negro y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 25 pesetas hasta 30 pts.

¡OCCASIÓN.--RECLAMO INCREÍBLE!

Guardapolvos para viaje, desde 3.50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos, de alpaca, desde 18 pesetas, Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3.75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blancos, listadas y lisas desde 5.00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastreres, que garantizan su confección el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía.

No comprada nada sin visitar antes la PAÑERÍA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

<p>Quitasones para caballero</p> <p>Bastones-Abanicos</p> <p>Se han recibido las últimas novedades en</p> <p>LA VILLA DE MADRID</p> <p>TIENDAS, 22 y 24</p> <p>PRECIOS BARATÍSIMOS</p>	<p>EL MEJOR CAFE</p> <p>Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente</p> <p>Se vende en LA UNIÓN</p> <p>Luis Pérez Martínez</p> <p>Paseo del Príncipe, 25 y Castelar, 4</p>	<p>SOMBREROS DE PAJA</p> <p>Las únicas casas que venden los últimos modelos a precios baratísimos en la isla</p> <p>Sucesor de Rosales y Ulibarri</p> <p>La Venezolana</p> <p>Calle de las Tiendas, número 1 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3</p>	<p>DIANA</p> <p>Baños de mar templados</p> <p>Especiales contra las afecciones REUMÁTICAS y NERVIOSAS</p> <p>Maravillosas curaciones</p> <p>Recomendados por todos los señores médicos</p>	<p>Camisería EL CAPRICHIO</p> <p>Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la temporada</p> <p>¡TODO MUY BARATO!</p> <p>Tiendas, 1.</p>
<p>Administración de Loterías n.º 2</p> <p>- PRINCIPÉ, 26 -</p> <p>MAS DE 40 PREMIOS MAYORES EN SEIS AÑOS</p> <p>ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO</p> <p>Se sirven pedidos</p>	<p>BAZAR EL LEÓN</p> <p>MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS</p> <p>Calle de las Tiendas, número 6</p>	<p>PROBLEMA RESUELTO</p> <p>Garbanzos finos garantizados, a 1.00, 1.25, 1.50 y 2 pts. kilo. Judías id. id. id. 0.60, 0.70 y 0.90 id.</p> <p>Arroz superior, 0.60, 0.70 y 0.80</p> <p>Aceite refinado may superior 1 peseta litro</p> <p>Quesos y embutidos a precios ídem</p> <p>Especialidad en pimientos diariamente</p> <p>L. H. OZCENAL</p> <p>Garvado Leana, Príncipe, 20.</p>	<p>Gran Hotel Continental</p> <p>ALMERIA</p>	<p>LA CONSTANCIA</p> <p>Ultramarinos finos de</p> <p>RAFAEL J. ROMERO</p> <p>Glorieta de San Pedro, n.º 2</p> <p>Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0.75-Galletas surtido especial, kilo, Pts. 2.00.-Salchichón</p> <p>Vich Lomo, id. Pts. 7.00 y 7.50</p> <p>Mojama superior de lomo.</p>

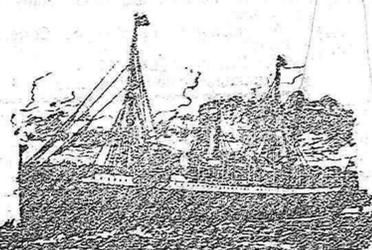
CUPON NÚMERO 9

Que deberá presentarse en la Administración de **LA INDEPENDENCIA** para optar al regalo de **Un reloj de oro de ley, con tres tapas, Marca CYRUS**

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Compañía Trasatlántica
(CARLOS A. LOPEZ Y C.)
Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor **Reina Victoria Eugenia**

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

CIUDAD DE CADIZ

el día cinco de Julio a las 8 de la mañana

Todos los gastos de los pasajeros desde su salida hasta su abordaje en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros desde Cádiz a Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES

FRASCOS: GRANDE MEDIANO PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL AGREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

CHOCOLATES De Quintín Ruiz de Guana **Vitoria (Alava)**

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, espesiente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Gte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: **UN PESETA**

Depositario en Almería: **Dr. Fivas Pérez.**

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería: **Dr. VIVAS PEREZ**

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

• "MAXIMA" • Necesaria para las 15 velas de la Santa Misa y 10 Pascual.

• "NOTABIL" • Para las demás velas. Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Santa Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan poco, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma intensidad y limpieza que las más excelentes de las mejores.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GUANA VITORIA (ESP.ÑA)**

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIEBE-BIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinas y emanatos datos geográficos, históricos y estadísticos de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado.

10 pesetas en toda España, franco de portes.

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA